 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CAMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Comisión Cuarta Constitucional Permanente</b>	
	<b>ACTA No. 006-2022</b> <b>Miércoles 16 de noviembre de 2022</b> <b>Periodo Constitucional 2022-2026</b> <b>Legislatura 2022-2023</b>	
	CÓDIGO	L-M.C.3-F02
	VERSIÓN	01-2016
	PÁGINA	1 de 15

**SESIÓN ORDINARIA**  
**COMISIÓN CUARTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE**  
**Periodo Constitucional 2022-2026**  
**Legislatura 2022-2023**

En la ciudad de Bogotá, D.C. siendo las 11:30 a.m., del día miércoles 16 de noviembre de 2022, bajo la Presidencia de la Honorable Representante **JEZMI LIZETH BARRAZA ARRAUT**, se reunieron en el Recinto de Sesiones “Víctor Renán Barco López” de la Comisión Cuarta Constitucional Permanente, ubicado en el Edificio Nuevo del Congreso de la República, los Representantes miembros de la misma. La Señora Secretaria certifica la asistencia de los siguientes Honorables Representantes:

**Presidenta, Honorable Representante Jezmi Lizeth Barraza Arraut:** Buenos días a todos. Les voy a pedir que, por favor, que nos vayamos registrando en las plataformas.

Bueno. Sí, bueno. Buenos días. Viendo que tenemos inconvenientes con el sistema, vamos a hacer el llamado a lista. Entonces, abrimos la sesión del día de hoy de la Comisión Cuarta. Secretaria Comisión Cuarta, por favor, llamar a lista a los Honorables Representantes.

**Secretaria, doctora Diana Marcela Morales Rojas:** Sí, Presidenta. Buenos días Honorables Representantes. Siendo las 11:30 a.m., vamos a proceder a llamar a lista.


**Contestaron a lista los Honorables Representantes:**

Aguilera Vides Modesto Enrique  
 Barraza Arraut Jezmi Lizeth  
 Cruz Casado Libardo  
 González Agudelo John Jairo  
 Guida Ponce Hernando  
 Hoyos Franco Aníbal Gustavo  
 Lozano Pimiento Hugo Danilo  
 Martínez Sánchez José Alejandro  
 Montes Celedón Andrés Guillermo  
 Osorio Aguiar Carlos Edward  
 Pedraza Sandoval Jennifer Dalley  
 Parodi Díaz Mauricio  
 Pérez Rojas John Edgar  
 Pizarro García María del Mar  
 Rodríguez Valencia Gloria Liliana  
 Salazar López José Eliécer  
 Suárez Chadid Luis David

Presidenta, han contestado diecisiete (17) Representantes presentes; en consecuencia, Presidenta hay quórum decisorio.

**Se hicieron presentes en el transcurso de la Sesión:**

Arizabaleta Corral Gloria Elena  
 Aguirre Juvinao Ingrid Johana  
 Bermúdez Lasso Alexander Harley  
 Cala Suárez Jairo Reinaldo  
 Cerchiaro Figueroa Jorge Alberto  
 Díaz Arias Gilma  
 Gómez Castro César Cristian  
 Gómez Soto Juan Loreto

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUI VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Comisión Cuarta Constitucional Permanente</b>						
	<b>ACTA No. 006-2022</b>						
	<table border="1"> <tr> <td>CÓDIGO</td> <td>L-M.C.3-F02</td> </tr> <tr> <td>VERSIÓN</td> <td>01-2016</td> </tr> <tr> <td>PÁGINA</td> <td>2 de 15</td> </tr> </table>	CÓDIGO	L-M.C.3-F02	VERSIÓN	01-2016	PÁGINA	2 de 15
CÓDIGO	L-M.C.3-F02						
VERSIÓN	01-2016						
PÁGINA	2 de 15						

Velásquez Nieto Olga Lucia

**Presentaron excusas la Honorable Representante:**

Acosta Infante Yenica Sugein  
Sánchez Reyes Javier Alexander  
Valencia Caicedo Jhon Fredi

**Presidente, Honorable Representante Jezmi Lizeth Barraza Arraut:** Gracias, señora Secretaria. Por favor, sírvase leer orden del día.

**Secretaria, doctora Diana Marcela Morales Rojas:** Sí, Presidente.

**RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO**  
**CÁMARA DE REPRESENTANTES**  
**COMISIÓN CUARTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE**  
**LEGISLATURA 2022 - 2023**

Del 20 de julio de 2022 al 20 de junio de 2023

*(Primer Periodo de sesiones 20 de julio de 2022 al 16 de diciembre de 2022)*

**ORDEN DEL DIA**

**SESIÓN PRESENCIAL**

**COMISIÓN CUARTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE**  
**“SALÓN VÍCTOR RENÁN BARCO LÓPEZ”**

**MIÉRCOLES 16 DE NOVIEMBRE DE 2022**  
**HORA 11:00 A.M**

**I**

**LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

**II**

**APROBACIÓN DE ACTAS**

Acta No. 002 correspondiente a la sesión del **16 de agosto de 2022.**


Acta No. 005 correspondiente a la sesión del **7 de septiembre de 2022.**

**III**

Anuncio de proyectos de ley, de conformidad con el artículo 8° del Acto Legislativo No. 01 del 3 de julio de 2003

**IV**

**LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES REPRESENTANTES**

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Comisión Cuarta Constitucional Permanente</b>			
	<b>ACTA No. 006-2022</b>		CÓDIGO	L-M.C.3-F02
	<b>Miércoles 16 de noviembre de 2022</b>		VERSIÓN	01-2016
<b>Periodo Constitucional 2022-2026</b>		PÁGINA	3 de 15	
<b>Legislatura 2022-2023</b>				

La presidenta, **JEZMI LIZETH BARRAZA ARRAUT**

El vicepresidente, **JOHN JAIRO GONZÁLEZ AGUDELO**

La secretaria, **DIANA MARCELA MORALES ROJAS**

La Subsecretaria **CLAUDIA PATRICIA SANTAMARIA PEÑA**

Presidenta, ha sido leído el orden del día, puede usted someterlo a consideración de la Comisión.

**Presidente, Honorable Representante Jezmi Lizeth Barraza Arraut:** ¿Aprueba esta Comisión, el orden del día leído?

**Secretaria, doctora Diana Marcela Morales Rojas:** Ha sido aprobado el orden del día Presidenta, por unanimidad de los Representantes asistentes; certificando Presidenta, que existe quórum decisorio.

**Presidente, Honorable Representante Jezmi Lizeth Barraza Arraut:** Gracias, señora Secretaria. Siguiendo punto del orden del día.

**Secretaria, doctora Diana Marcela Morales Rojas:** Presidenta.

#### **APROBACIÓN DE ACTAS**

Acta No. 002 correspondiente a la sesión del **16 de agosto de 2022.**

Acta No. 005 correspondiente a la sesión del **7 de septiembre de 2022.**

Presidenta, el Representante Libardo Cruz Casado presenta constancia ya que el 16 de agosto no estuvo presente en la sesión, razón por la cual se abstiene de votar el Acta 002; lo mismo ocurre con el Representante John Edgar Pérez quien no estuvo presente en la sesión del 7 de septiembre de 2022, razón por la cual se abstiene de votar el acta 005. Los Representantes Cerchiaro, Guida y Salazar quienes tenían excusa, igual se hicieron presentes en la sesión, razón por la cual pueden votar las actas correspondientes o correspondiente al 7 de septiembre de 2022, Presidenta.


Sí, Presidenta, además, la Secretaría se permite certificar o informar, que las actas fueron enviadas con anticipación a los correos de los Representantes y a sus asesores para su revisión previa.

**Presidente, Honorable Representante Jezmi Lizeth Barraza Arraut:** Dejando constancia, que las actas fueron compartidas con los Representantes y las constancias leídas por la Secretaría ¿Aprueba la Comisión las dos actas puestas a consideración?

**Secretaria, doctora Diana Marcela Morales Rojas:** Así es, Presidenta. Han sido aprobadas las actas 002 de agosto 16 de 2022 y la 005 del 7 de septiembre de 2022 con las constancias del Representante Libardo Cruz y el Representante John Edgar Pérez, quienes se abstuvieron de votar el Acta 002 y el Acta 005 correspondientes a la sesión del 16 de septiembre y el 7 de septiembre. Presidenta.

**Nota:** Se aclara, que, por error involuntario, la Secretaria menciono la fecha 16 de septiembre, siendo la fecha correcta 16 de agosto de 2022.

**Presidente, Honorable Representante Jezmi Lizeth Barraza Arraut:** Muchísimas gracias, Secretaria. Antes de seguir en el siguiente punto del orden del día. Desde esta Mesa Directiva, queremos desearle un feliz cumpleaños

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Comisión Cuarta Constitucional Permanente</b>		
	<b>ACTA No. 006-2022</b>		
	<b>Miércoles 16 de noviembre de 2022</b>		
	<b>Periodo Constitucional 2022-2026</b> <b>Legislatura 2022-2023</b>		
	CÓDIGO	L-M.C.3-F02	
	VERSIÓN	01-2016	
	PÁGINA	4 de 15	

a nuestra compañera, la doctora Gilma Díaz, Representante Liberal del Caquetá, que Dios la bendiga y la ilumine y que siga compartiendo muchísimos años más con nosotros. Siguiendo punto del orden del día Secretaria.

**Secretaria, doctora Diana Marcela Morales Rojas:** Presidenta, siguiente punto del orden del día, -lo que perdón!. Anuncio de proyectos de ley, de conformidad con el acto legislativo No. 01 del 3 de julio de 2003. Presidenta, anunció el Proyecto de Ley "Por medio de la cual se implementa el manual de identidad visual de las entidades estatales, se prohíben las marcas de gobierno y se establecen medidas para la austeridad en la publicidad estatal", proyecto de ley 163 de 2022 Cámara. Presidenta, ha sido anunciado el Proyecto de Ley en mención, que será incluido en el orden del día, en el que dentro de los puntos exista aprobación y discusión de proyectos de ley.

**Presidente, Honorable Representante Jezmi Lizeth Barraza Arraut:** Muchísimas gracias, Secretaria. Siguiendo punto del orden del día.

**Secretaria, doctora Diana Marcela Morales Rojas:** Presidenta. Lo que propongan los Honorables Representantes.

**Presidente, Honorable Representante Jezmi Lizeth Barraza Arraut:** Representante Guida.


**Honorable Representante Hernando Guida Ponce:** Muchísimas gracias, Presidenta. Radiqué en la Secretaria de la Comisión, una proposición para un debate de control político, en el cual espero que esta Comisión apoye, esta proposición tiene varias firmas de varios colegas, y es específicamente citando con un cuestionario al Director Nacional de la Unidad de Gestión del Riesgo, y lo digo porque hemos encontrado en todo el país, serias quejas, dudas, ante la problemática que está presentando la ola invernal y que no encuentra una, respuestas rápidas de este organismo en mención, por lo tanto, invito a esta Comisión a que hagamos ese debate de control político, es un cuestionario puesto al servicio de preguntas nacionales, no hay nada en particular con una región, es que nos cuenta, cual es la problemática que él como Director está encontrando en la consecución de los recursos y en la rápida acción que debe tener un organismo -para- ante tantas angustias y afugias que hoy está viviendo el País en materia climática y lo peor es que las proyecciones que se tienen en los próximos meses no son nada halagadoras, por lo tanto, considero que esta Comisión que tiene que ver con temas presupuestales y económicos, debe solicitarle un informe acucioso al Director de la Unidad para que le explique a esta Comisión, este cuestionario que está a disposición y si lo quieren ampliar con el mayor gusto. Muchas gracias, Presidenta.

**Presidente, Honorable Representante Jezmi Lizeth Barraza Arraut:** Gracias, Representante. Representante John Edgar, Representante Liliana y Representante Salazar.

**Honorable Representante John Edgar Pérez Rojas:** Gracias, Presidenta. Cordial saludo para todos compañeros. Bueno. Yo creo que esta propuesta del Representante Guida, es una propuesta pertinente, oportuna y necesaria. Tuve la oportunidad la semana pasada, precisamente, de asistir al diálogo regional vinculante, es herramienta mediante el cual el Gobierno del actual Presidente Gustavo Petro, pretende construir su Plan de Desarrollo y escuché, a varios mandatarios locales quejarse de la imposibilidad de poderse reunir con el Director de esta Entidad, dados los sucesos que estamos viviendo en el País, pero también es oportuno, porque hemos escuchado de parte del Gobierno que se ampliará el presupuesto a esta Entidad para inversión, por lo tanto, yo creo que es muy, pero muy pertinente, que asista a esta Comisión y que nos cuente ¿hacia dónde se van a dirigir los recursos?, ¿cómo se van a dirigir?, y ¿cuál ha sido la interlocución que ha tenido con los entes territoriales para poder dar prioridad en materia de inversión de acuerdo a las necesidades que se están viviendo?. Por eso, apoyó esa proposición Honorable Representante, y vuelvo y le repito, me parece que es oportuna, pertinente, pero más que todo necesaria. Muchas gracias, Presidente.

**Presidente, Honorable Representante Jezmi Lizeth Barraza Arraut:** Gracias, Representante. Representante Liliana.

**Honorable Representante Gloria Liliana Rodríguez Valencia:** Gracias, Presidenta. Y es que Representante Guida, cómo apruebo este control político y es que uno se siente impotente ante ver un Director de Gestión y del

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CAMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Comisión Cuarta Constitucional Permanente</b>							
	<b>ACTA No. 006-2022</b>							
	<b>Miércoles 16 de noviembre de 2022</b>	<b>Periodo Constitucional 2022-2026</b>						
<b>Legislatura 2022-2023</b>		<table border="1"> <tr> <td>CÓDIGO</td> <td>L-M.C.3-F02</td> </tr> <tr> <td>VERSIÓN</td> <td>01-2016</td> </tr> <tr> <td>PÁGINA</td> <td>5 de 15</td> </tr> </table>	CÓDIGO	L-M.C.3-F02	VERSIÓN	01-2016	PÁGINA	5 de 15
CÓDIGO	L-M.C.3-F02							
VERSIÓN	01-2016							
PÁGINA	5 de 15							

Riesgo que le envié un escrito el 18 de octubre y no contesta, se la envié a su Secretaria General Silvia, no contesta, habló con el señor que es nuestro Representante con el Gobierno, el contacto con el Gobierno, no contesta, habló con la Jefe de Gabinete, no contesta y Cundinamarca se está inundando, y uno dice ¡Dios santo!; Cuando le llama a uno el Concejal de Granada llorando y le dice a uno nunca había visto mi pueblo como está, cuando uno escucha a los concejales de la Calera, con lo que está pasando ahorita mismo, cuando uno escucha a Viotá, la Calera, Soacha y Cundinamarca inundada y no hay eco, entonces ¿a qué vinimos, a un Comité de aplausos? cuando nadie, nadie nos corresponde y ¿a qué vamos a ir a un acompañamiento a los municipios, a dar un abrazo? vergüenza nos diera ir a dar un abrazo en este momento, necesitamos hechos y necesitamos acá acciones, gracias por citar a control político.


**Presidente, Honorable Representante Jezmi Lizeth Barraza Arraut:** Gracias, Representante. Representante Salazar.

**Honorable Representante José Eliecer Salazar López:** Gracias, Presidenta. Un saludo muy especial a todos mis compañeros de la Comisión Cuarta. Pues por supuesto que aprobamos y ratificamos el control político que sugiere nuestro compañero Hernando Guida, pero yo sugiero muy respetuosamente a usted señora Presidenta y a la Mesa Directiva que aprovechemos este espacio que ya nos estamos desocupando, tanto del Presupuesto General de la Nación, como el de Bianual de Regalías, hombre para que cite a algunos funcionarios del alto Gobierno a esta Comisión, porque no es justo, mire yo llevo más de 20 días, de andar procurando de que me atiendan en el DPS y no existe, ni la Directora, ni el segundo abordó, ni nadie, y aquí doy una confidencia le pedí el favor a el Presidente de la Cámara que es del Pacto Histórico, debe ser porque no soy del Pacto Histórico y me dice: “no es que a nosotros tampoco nos atienden”, entonces, yo creo que a esta señora hay que citarla aquí, a la Comisión Presidenta, a que nos responda y nos explique ¿qué está pasando con una cantidad de proyectos, de más de 600 municipios del País que nadie da razón? y entonces, sí que yo no lo creo, pero si es que la política es que porque no son del Gobierno Petro no lo van a echar para adelante que no lo digan, es que los recursos no tienen color político, estos son recursos e inversiones para los municipios, no para los alcaldes, para los municipios, que yo sepa el Presidente Petro ganó las elecciones porque sacó más votos, así que tiene votos en todo el país, pero sí que le aclaren a la Comisión ¿cuál va a ser el criterio?, ¿cuál va a ser el rasero?, para nosotros saber a qué tenemos, porque el caso nuestro del Partido de la U, le dijimos sí, Presidente, lo acompañamos, pero si sus funcionarios no nos van a atender, vamos a revisar esa posición, porque aquí no vamos a seguir pupitriando y aprobando vainas y nadie le aprueba nada, nadie atiende a nadie, no sé qué está pasando Presidente. Entonces, con todo el cariño y afecto para no armar un control político que, por medio de la Presidencia de la Comisión Cuarta, se cite a los altos funcionarios del DPS también, para que le den explicación a esta Comisión, ¿que está pasando con los proyectos que vienen radicados durante todo el año en el DPS?.

**Presidente, Honorable Representante Jezmi Lizeth Barraza Arraut:** Gracias, Representante. Representante María del Mar, Representante Alejandro y Representante Hugo y Representante Modesto.

**Honorable Representantes María del Mar Pizarro García:** Yo no tengo duda, que el doctor Pava sea quizás la persona más idónea para estar en el cargo, en los cargos que está, tan solo en 100 días ha logrado beneficiar a 200 mil personas, y realmente ha estado al frente del barco de batalla, está en el PMU de la Mojana, se ha duplicado, y creo que realmente ha hecho muy buen trabajo, sin embargo, si lamento, que mis compañeros tengan que citar a debates de control político a los funcionarios del Gobierno porque no les contestan, nosotros somos Representantes de la población colombiana, yo por lo menos, en el Pacto de Bogotá, nosotros representamos a 800 mil personas, y creo que si merecemos que nos contesten los correos, los teléfonos, las llamadas y las invitaciones porque si no muchos de ustedes, se ven, incluidos a veces nosotros obligados a citar de forma y a desgastar el proceso legislativo citando a funcionarios cuando -podría- podríamos ser atendidos en una cita, o pues mejor por forma escrita, etcétera. Entonces, aunque no comparto la citación al doctor Pava, ya que en serio creo que es la persona más idónea y que en este momento deberíamos sobre todo dejarlo afrontar la batalla, más que traerlo a comparecer ante la Cámara, sí entiendo las razones por las cuales mis compañeros se ven abocados a hacer. Muchas gracias.

**Presidente, Honorable Representante Jezmi Lizeth Barraza Arraut:** Gracias, Representante. Representante Alejandro.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 999999098-0</p>	<b>Comisión Cuarta Constitucional Permanente</b>			
	<b>ACTA No. 006-2022</b>		CÓDIGO	L-M.C.3-F02
	<b>Miércoles 16 de noviembre de 2022</b>		VERSIÓN	01-2016
<b>Periodo Constitucional 2022-2026</b>		PÁGINA	6 de 15	
<b>Legislatura 2022-2023</b>				


**Honorable Representante José Alejandro Martínez Sánchez:** Presidenta, gracias. Me parece y coincido con la proposición presentada por el Representante Guida, porque el tema del invierno, la ola invernal y la catástrofe es de toda Colombia, no es de una ciudad, no es un departamento, es de todos los departamentos. El Tolima no se escapa de esta situación difícil y crítica, y tengo también conocimiento, Presidenta de muchos de los alcaldes del departamento del Tolima, pidiendo, solicitando apoyo, acompañamiento, elementos de salvamento, elementos humanitarios para familias damnificadas y la respuesta ha sido cero, hay oídos sordos a unas de sus solicitudes y si me parece pertinente conocer el cuestionario, para ver si ese cuestionario recoge la totalidad de las inquietudes que los congresistas tienen o podemos adicionarle unas preguntas al cuestionario, yo doy mi voto positivo a la citación, porque más allá de las buenas intenciones que tenga un funcionario del Gobierno Nacional, es que es responsabilidad de los funcionarios atender todas las solicitudes, no quiere decir que todas se tienen que resolver, ni habrá respuestas para todas, pero sí tiene que darle la cara al país, tiene que darle la cara a quien solicita, en nombre de esa Entidad una respuesta, no puede pasar inadvertida las solicitudes sobre todo de los alcaldes que son los que tienen ese contacto más directo con la comunidad, esos alcaldes en su gran mayoría de categoría sexta con mínimos recursos, con presupuestos paupérrimos y más Presidenta y colegas terminando la vigencia cuando su presupuesto está agotado, cuando no tienen capacidad de respuesta, cuando no pueden maniobrar con recursos para atender tanta calamidad que se viene presentando en el territorio nacional, y por supuesto hablo para el departamento del Tolima. Gracias, Presidenta.

**Presidente, Honorable Representante Jezmi Lizeth Barraza Arraut:** Gracias, Representante. Representante Hugo Danilo.

**Honorable Representante Hugo Danilo Lozano Pimiento:** Hola. Gracias, Presidenta. Muy buenos días para todos los compañeros de Comisión Cuarta, doctor Guida, acompañamos ese interrogatorio para el Director Nacional de Gestión de Riesgo, en buena hora esa solicitud. Quiero acotar algo a lo que decía el doctor Salazar, frente a algunos directores de entidades nacionales y algunos Ministros de despacho, yo pensé que por ser de Centro Democrático, era a mí que no nos querían dar la cita, me deja un poco tranquilo que no están recibiendo, tranquilo en el sentido de que, de que por lo menos no es a mí el que le están negando las citas, si, y preocupado porque yo creo que a nadie están atendiendo. Presidenta, los enlaces de las diferentes entidades del nivel nacional, de los Ministerios, que tristeza, esto ha cambiado muchísimo desde la última vez que estuve por acá en el Congreso, anteriormente, los enlaces de los Ministerios, de los directores nacionales, de entidades, eran los ojos de estas personas que estaban a cargo de estas entidades tan importantes, hoy en día uno le pide una cita a un enlace y lo único que le dicen a uno es esperemos y hablemos con la Secretaria Privada para ver cuando tiene agenda, es mejor que venga la Secretaria Privada acá, y ella misma nos agende ¿para que los enlaces?, si, los enlaces tienen que ser personas que obviamente resuelvan por lo menos lo que es una cita con las diferentes entidades, tenemos muchos problemas y nosotros no estamos pintados acá, nosotros representamos las regiones y tenemos miles de dificultades y más ahorita con el tema de la ola invernal. Entonces, en buena hora esta citación a todos los funcionarios de las entidades y estamos prestos para aportar a ese interrogatorio. Gracias. Presidenta.

**Presidente, Honorable Representante Jezmi Lizeth Barraza Arraut:** Gracias, Representante. Representante Modesto Aguilera.

**Honorable Representantes Modesto Enrique Aguilera Vides:** Gracias, señora Presidenta. Buenos días para todos y cada uno de los compañeros Congresistas. Yo estoy de acuerdo con la proposición que ha hecho el Representante Guida, de citar a el Director de la Unidad de Riesgo, y yo si quiero dar un testimonio aquí muy importante, en el departamento del Atlántico como ustedes saben, lo ha registrado la prensa nacional e internacional, que la ola invernal ha impactado a la mayoría de municipios, pongo el ejemplo de Piojó, pongo el ejemplo de Sabanalarga y quiero decirle a aquellos Representantes que están diciendo que el señor de la Unidad esta haciendo una labor muy importante con eso, no ha ido a esos municipios, mientras que en la Calera hubo maquinaria amarilla para despejar la vía, en el municipio de Piojó todavía los escombros están en la mitad de la calle, así es que es mentira de que el señor de la Unidad está en los territorios, él siempre va y declara de que hay que, disque hay que reubicar a los pueblos, la reubicación de un pueblo significa, hacer unas inversiones no solamente en infraestructura, sino en vivienda, yo no veo a el señor de la Unidad empoderado de la situación que está sucediendo en mi departamento y yo quiero invitar a esos Representantes que hoy están diciendo que el

 <p>CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA CAMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Comisión Cuarta Constitucional Permanente</b>			
	<b>ACTA No. 006-2022</b>		CÓDIGO	L-M.C.3-F02
	<b>Miércoles 16 de noviembre de 2022</b>		VERSIÓN	01-2016
<b>Periodo Constitucional 2022-2026</b>		PÁGINA	7 de 15	
<b>Legislatura 2022-2023</b>				


señor está en el territorio, que nos digan si en el departamento del Atlántico ha llegado, mandó a 2 o 3 personas allá, cuando uno debe estar al frente de la situación, Sabanalarga se llevó un barrio completamente y no ha llegado una ayuda, ah, que la primera dama llegó a Piojó, sí señor, llegó a Piojó, pero ella no tiene el poder de decisión, que tiene el Jefe de la Unidad del Riesgo y que tiene los recursos para intervenir no solamente al municipio de Piojó, sino a cualquier otro municipio que haya sufrido el rigor del invierno. Entonces, así es que sí, aquí debe de venir el señor Director para hacerle un control político y que venga preparado, porque le vamos a preguntar de lo más minucioso que hay en el departamento por lo menos del Atlántico, que venga preparado, porque el cuestionario que le vamos a hacer no solamente nos va a decir lo que siempre han dicho cuándo van a los territorios, es que hay que reubicar, es que el cambio climático, no señor, aquí tenemos que hacer presencia e invertir en la gente, la gente del departamento del Atlántico se está muriendo de hambre, hoy hay más de 600 familias que no tienen vivienda, que no le han dicho ni siquiera qué les pasó, mire una persona en Piojó me decía nosotros aquí tenemos los niños quedaron con un problema, que no tienen cómo explicar qué fue lo que pasó en su barrio, entonces a mí me parece que es importante que el Director venga aquí a esta Comisión y nos diga ¿qué está haciendo por lo menos en mi departamento?, igualmente yo quisiera que así como el doctor Eliécer nos ha planteado que la señora del DPS venga aquí también y nos diga cuál va a ser la suerte de esos proyectos, igualmente la Ministra de Vivienda decir ¿qué se va a hacer con aquellas personas que han perdido su vivienda? si el gobierno dentro de Plan de Desarrollo va a incluir a esas viviendas, la reconstrucción de esas viviendas, eso es lo que nosotros queremos que nos diga el Jefe de la Unidad, y los Ministerios y el Gobierno entendemos que tienen 100 días, pero también es importante que estén en los territorios porque la gente se está muriendo y si la gente no puede vivir hoy en unas carpas porque el gobierno no tiene la posibilidad, no han llevado ni siquiera una colchoneta a Piojó, solamente la gobernadora del departamento del Atlántico que está pidiendo auxilio al Gobierno Nacional que les ayude y no ha sido posible. Así es que yo sí quiero que el señor de la Unidad venga y responda a esta Corporación, a esta célula legislativa de ¿por qué no está haciendo presencia? y ¿cuáles son las inversiones que va a hacer en estos territorios?. Muchas gracias, señora Presidenta.

**Presidente Ad hoc, Honorable Representante Olga Lucia Velásquez Nieto:** Gracias, Representante Modesto. Una réplica, que pide la Representante María del Mar Pizarro, y luego tendrá el uso de la palabra nuestra Presidenta, Jezmi Lizeth Barraza Arraut.

**Honorable Representante María del Mar Pizarro García:** El Director de la Unidad de Gestión del Riesgo, sí ha estado en territorios a hoy, de hecho, se ha en el PMU se acordó, darle fondos a las Juntas de Acción Comunal para que podamos responder a el hambre que está causando la emergencia climática, pero además de esto tenemos que tener en cuenta que hay una emergencia climática en todo el país, y que el Director no puede hacer presencia en todas las regiones en las que en este momento estamos teniendo un riesgo climático. Cuando el Presidente habló de este riesgo en agosto y en septiembre, me acuerdo perfectamente, incluso los medios se le burlaron, que por qué él quería, pues tener mayor poder presupuestal y por eso es que pedía de pronto que se le dispusieran recursos al tema de la emergencia climática, y ahora que lo estamos viviendo la gente sí lo está tomando en serio, y ahora sí, los Congresistas estamos preocupados por este tema. Hay que tener en cuenta que a Santos le costó \$7 billones de pesos, responder -a esta- a una emergencia climática similar, nosotros nos encontramos en déficit fiscal y está Comisión, tan solo le aprobó \$500 mil millones de pesos de adición presupuestal para responder a la emergencia climática. Entonces, nosotros también tenemos que responder con los recursos para que las entidades puedan responder, y aquí se abre un debate muy importante, de cómo vamos a hacer económicamente si, Santos tuvo que disponer \$7 billones de pesos y en la Reforma Tributaria tan solo aprobamos \$19 billones de pesos, también tenemos que cuestionarnos a nosotros mismos ¿le hemos dado las herramientas al Gobierno Nacional para que responda a las emergencias climáticas? porque ellos hoy en el PMU están respondiendo directamente con las Juntas de Acción Comunal para enfrentar la crisis de hambre que esto ha causado.

**Presidente Ad hoc, Honorable Representante Olga Lucia Velásquez Nieto:** Gracias, Representante. Tiene el uso de la palabra la Representante Jezmi Lizeth Barraza Arraut.

**Honorable Representante Jezmi Lizeth Barraza Arraut:** Bueno, con los buenos días, bajándome de la Presidencia quiero hacer una primera aclaración. Yo no sé si habrá Representantes o Senadores, que se habrán preocupado por la ola invernal ahora, de pronto sí, pero ya he escuchado a más de uno que desde el 20 de julio


 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Comisión Cuarta Constitucional Permanente</b>			
	<b>ACTA No. 006-2022</b>		CÓDIGO	L-M.C.3-F02
	<b>Miércoles 16 de noviembre de 2022</b>		VERSIÓN	01-2016
<b>Periodo Constitucional 2022-2026</b>		PÁGINA	8 de 15	
<b>Legislatura 2022-2023</b>				

cuando se posesionó ha comenzado a hablar sobre la ola invernal, desde ese día más de uno comenzó a alzar la voz, cuando este gobierno se posesionó el 7 de agosto también alzamos la voz, durante el tránsito del presupuesto, más de uno de nosotros propuso, citó y habló sobre el tema del problema climático que estábamos teniendo particularmente en el departamento del Atlántico, lo dije en la mesa de ponentes, lo dije en la mesa del presupuesto, Representante, que el departamento del Atlántico no se iba a inundar, que el departamento del Atlántico estaba inundado, porque resulta que nosotros venimos desde hace más de 4 años con una pelea con la APP del Río, que hasta el momento hoy no está sobre la agenda del gobierno, comenzamos a hacer el Canal del Dique, una Comisión Accidental en donde varios de los Representantes que estamos aquí sentados hicimos presencia y hacemos parte de esa Comisión, porque el Canal del Dique se iba a desbordar y ¿qué pasó? no pasó nada, porque es que las cosas no solamente son hablándolas, o, haciendo videos, o, pasando un comunicado, es yendo al territorio, es solucionando las verdaderas problemática, ¿qué pasó? el Canal del Dique se desbordó, ¿qué pasó? hoy el embalse del Guájaro está desbordado, ¿qué pasó? hoy no solamente tenemos al Sur del departamento inundado, hoy tenemos a todo el departamento, Píojó se vino abajo literalmente, no hay otra explicación y ¿qué ha pasado? con mercados no se soluciona, llevándoles mercados, sí claramente podemos poner unas poquitas vendas, unas poquitas curitas a la problemática pero eso no soluciona el problema de fondo que tenemos, yo sé que no es solamente el departamento del Atlántico, aquí más de uno La Mojana, Córdoba, Sucre, Magdalena, Guajira, el Centro que, obviamente, entendemos que el Director de Gestión del Riesgo no puede estar en todas partes, obviamente, eso no es humanamente posible pero, sí tiene un equipo que tiene que hacer presencia, no contestándole a los Representantes, nosotros no lo llamamos sino para solicitarle que vaya a los territorios, que mande un equipo a los territorios, porque nuestra gente se está muriendo de hambre y ahora no solamente tenemos que pensar que ahora en los departamentos y el país está inundado, sino, ¿qué va a pasar después?, qué va a pasar cuando nuestros campesinos que se les han muerto sus animales, han perdido sus casas, han perdido sus cosechas, ¿qué va a pasar con ellos después? porque el agua se va pero se lleva todo, y tenemos que hacer un plan de choque, porque no podemos permitir que el país se venga abajo, porque no podemos permitir que el departamento se venga abajo, por eso apoyo esta proposición, apoyo la proposición de que también se cite al DPS, porque tenemos cantidades de proyectos en los diferentes municipios y en los departamentos que no tienen una solución, que hoy nuestros alcaldes están en vilo, que no saben que son nuestros alcaldes de la pandemia, que son los alcaldes que -no han hecho-, no han podido lograr hacer nada durante 2 años y que hoy tienen proyectos que son de gran importancia, que son proyectos estratégicos para sus municipios y departamentos y en el DPS no les dicen nada, hay que citar eso. Al igual yo quiero extenderle, Presidenta, -quiero decirle que le luce mucho estar en esa posición- citar al Presidente de la SAE, nosotros sabemos que hoy venimos a una, o estamos a puertas de que el Gobierno Nacional presente una Reforma Agraria, una reforma a todo el sector agro, que es una de las grandes problemáticas que tenemos en este país, justamente también que no deja de lado el tema de las inundaciones que tenemos, porque bueno se ha hablado de reubicación, quisiera saber a dónde vamos a reubicar a esos municipios y departamentos que se ha planteado y que se ha colocado sobre la mesa. Entonces, me gustaría que dentro de esas solicitudes, también citemos al Director de la SAE para que nos cuente, para que les cuente a esta Comisión tan importante ¿qué está pasando con esa Entidad?, ¿qué va a pasar con esa Entidad?, ¿qué pasa con esos predios que hoy no tienen -digamos- rumbo? y que cómo se va todos esos proyectos que él tiene van a estar ligados con la Reforma Agraria que este gobierno tanto ha anunciado y que están presentando y sé que es fundamental para su programa de gobierno. Muchísimas gracias, Presidenta.

**Presidente Ad hoc, Honorable Representante Olga Lucia Velásquez Nieto:** Gracias, Representante. Tiene el uso de la palabra el Representante John Edgar Pérez.

**Honorable Representante John Edgar Pérez Rojas:** Gracias, Presidenta. Compañeros miren, yo quisiera también hacerle una observación respetuosa, a la compañera María del Mar, decirle que no estoy de acuerdo con que la función de control político esté a un lado de la función de legislar, nosotros no nos puede dar susto, ni temor, citar aquí funcionarios, ni pensar que si citamos a debates de control político estamos dejando de cumplir con nuestra labor, es que aquí a nosotros no nos eligieron solamente para legislar, para hacer leyes, para modificar la Constitución, otra función principal nuestra es la de control político, y a uno le llama mucho la atención, mire Presidenta, usted lo dijo la SAE, esta mañana estaba citado el Director de la SAE a la Comisión Legal de Cuentas, el peor informe presentado por la Contraloría General de la República a la Comisión Legal de Cuentas, fue el de la SAE, no asistió el Director, no dio la cara, y no puede ser la excusa de que ese es un problema del Director anterior,




 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CAMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Comisión Cuarta Constitucional Permanente</b>	
	<b>ACTA No. 006-2022</b> <b>Miércoles 16 de noviembre de 2022</b> <b>Periodo Constitucional 2022-2026</b> <b>Legislatura 2022-2023</b>	
	CÓDIGO	L-M.C.3-F02
	VERSIÓN	01-2016
	PÁGINA	9 de 15

no, por ley, por Constitución él debía asistir; 5 minutos antes llegó un oficio delegando a otra funcionaria, una falta de respeto total con la Comisión. A mí me llama mucho la atención lo que decía por allí un compañero frente a los enlaces, y eso es lo que está ocurriendo, porque nosotros nos estamos convirtiendo en un comité de aplausos, yo no crítico a la bancada del Presidente que defienda a sus funcionarios y a sus Ministros, pero también démosle al Congreso el lugar que se merece, nosotros no nos puede dar temor citar funcionarios para hacer control político, esa es una función legal y constitucional nuestra, nosotros no solamente estamos llamados a legislar y esa es la tarea que tenemos que adelantar y es una tarea en la que los colombianos también nos eligieron y esperan que nosotros mostremos resultados, se lo digo con mucho cariño; cuando citamos a control político no dejamos de legislar, también estamos cumpliendo con nuestra función constitucional y legal. Muchas gracias, Presidenta.

**Presidente, Honorable Representante Jezmi Lizeth Barraza Arraut:** Gracias, Representante. Representante Bermúdez.

**Honorable Representante Alexander Harley Bermúdez Lasso:** Gracias, Presidenta. Un saludo a todos. Yo me uno a esta proposición porque quiero contarles una historia que está pasando en esta Comisión, yo presenté un Proyecto de Ley para crear la Universidad del departamento del Guaviare y Presidenta usted me ha ayudado, Dianita a tratar de conseguir una cita con el Ministro de Educación, para mostrarle el proyecto, para decirle mire el Guaviare como media Colombia no tiene universidades y escuchábamos al Presidente Petro, decir que va a impulsar la Universidad Pública en Colombia, y más de los sectores rurales y ¿qué he encontrado? que siempre no hay tiempo, no hay citas, no se puede, ¿hombre en que estamos? y así están todos los ministerios, he pedido agricultura menos, un departamento como el Guaviare que necesita recursos para el tema del agro, cero citas, y si esto nos está pasando a mí, creo que escucho a los demás que les está pasando lo mismo, entonces parece que esto fuera una política y una orden del Presidente Petro, que nos lo diga el Presidente que es que a los Congresistas no nos van a atender, si es la orden de él, que también le salga a decirle al pueblo que no quiere saber nada del Congreso, pero sí nos pide que le votemos leyes, le ayudamos con la Tributaria Presidenta, aquí esta Comisión trabajamos juiciosos, estamos- vamos a ayudarle ahorita con el tema de Regalías, trabajando por el país, pero oiga parece que le oliéramos feo a los Ministros, a los Directores de los diferentes fondos. Entonces, yo sí me siento preocupado porque una iniciativa nuestra, entonces nunca va a tener aval del Gobierno porque ni siquiera nos reciben como para contarle lo que queremos hacer, ¿por qué la universidad?, ¿cuántos alumnos se van a beneficiar? es un proyecto que inicia la Comisión Cuarta, entonces estamos muy preocupados y cuando alguno otro de ustedes presente otro proyecto de iniciativa de un Congresista pues nunca van a tener aval de nada, porque ni los reciben, esta actitud de este Gobierno a mí me duele mucho y me duele porque yo no estoy pensando en una Universidad para Alex Bermúdez, es una Universidad para los alumnos, para los jóvenes de un territorio abandonado como el Guaviare y si no nos reciben para hablar de esto, ¿hombre que vamos a hacer con este Gobierno? yo sí le pediría y si ponemos aquí el listado de todos nos tocaría traer aquí a todos los Ministros, porque es que nadie recibe a nadie, entonces a mí me está doliendo esto, yo voy a seguir insistiendo en que el Ministro nos dé la posibilidad de hablarle, el Ministro de Educación y con los dos Coordinadores Ponentes que ustedes delegó Presidenta para este proyecto, pues lamentablemente vamos a tener que pedir un favor a los de Comisión y es que por tiempos tenemos que darle trámite y yo le quisiera pedir a la Comisión que nos permitiera presentar -digamos- nuestra ponencia, presentar el proyecto y esperar a ver si dentro de un mes, o dos meses nos regalan una cita para que el proyecto no se hunda, porque si no ya se hundió, pedirle ese favor que, además, es legal y poder presentar Presidenta el proyecto de iniciativa nuestra que realmente nos está doliendo muchísimo, y pues esperemos a ver porque si la cosa es así nos toca citarlos a todos y comenzar aquí a hacerle control político, no porque vayamos por algún interés personal, yo por ejemplo quiero hablar de una universidad para el territorio del Sur del país, una universidad para la paz, una universidad para la gente, para los jóvenes, hombre que no nos comiencen a seguir viendo como si oliéramos a feo los Congresistas en este Gobierno, que eso sí creemos que tenemos que cambiarlo e invitamos a los que hacen parte, se supone que el Partido Liberal hacemos parte del Gobierno, se supone y creo que los Conservadores, y la U, y no sé cuántos más y entonces ¿en qué estamos nosotros? Ah, y entonces si no nos reciben a nosotros, cómo serán los demás, yo realmente estoy muy triste en este sentido y le pediría muchísimo y apoyo desde luego que vengan los funcionarios, que tengamos que traer para que le dé informe a la Comisión y para ver por lo menos, si nos atienden acá en nuestra Comisión. Muchas gracias, Presidenta.


 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Comisión Cuarta Constitucional Permanente</b>		
	<b>ACTA No. 006-2022</b>		
	<b>Miércoles 16 de noviembre de 2022</b>		
	<b>Periodo Constitucional 2022-2026</b>		
		<b>Legislatura 2022-2023</b>	
	CÓDIGO	L-M.C.3-F02	
	VERSIÓN	01-2016	
	PÁGINA	10 de 15	

**Presidente, Honorable Representante Jezmi Lizeth Barraza Arraut:** Gracias, Representante. Representante Parodi.

**Honorable Representante Mauricio Parodi Díaz:** Gracias, señora Presidente. Saludo cordial a los colegas, a los funcionarios de la Comisión y a las personas que nos acompañan hoy acá. En el año 2012, este Congreso de la República expidió la Ley 1523 que crea El Sistema Nacional de Gestión del Riesgo y es una de las leyes que a mi modo de ver, presentan una herramienta importantísima para mejorar la calidad de vida de los colombianos, y el Sistema de Gestión del Riesgo tiene muchas áreas, una de las más importantes es la reducción del riesgo, que tiene que ver con la prevención de los eventos naturales que puedan ocurrir, nosotros acá en Colombia tenemos un país con mucha diversidad y parte de eso tiene que ver, con la cantidad de agua que recibimos de lluvias y estamos padeciendo en todos los departamentos, mire yo escucho aquí a los colegas de Cundinamarca, del Atlántico, de Sucre, de la Unión, del Quindío, de todas partes quejándose del drama que están viviendo nuestros compatriotas, en razón del invierno y en razón también de unos elementos culturales que han llevado a graves problemas de infraestructura en las viviendas y dónde se ubican y también graves problemas culturales, porque nosotros vemos desafortunadamente que hasta en los sitios más élites del país, de cualquier vehículo lujoso sacan la mano y botan la basura a la calle, el problema de la basura no es un problema de estratificación socioeconómica, el problema de depositar bien la basura es un problema cultural que tenemos y que genera muchísimos daños, parte importante de las inundaciones tiene que ver con eso, por eso yo lamento que aquí hayan colegas quejándose de la ausencia de gestión del riesgo en muchos rincones del país, porque la ausencia del Director no solamente se está viendo en los rincones del país, se dio lamentablemente en esta Comisión durante la aprobación del presupuesto y aquí muchos colegas de todos los partidos, de las bancadas del Gobierno, de las bancadas de oposición, de los independientes, hicimos ver, que porque habían tan pocos recursos para gestión del riesgo y por qué, además, están invirtiendo recursos en Presidencia de la República para inversión y aquí decíamos venga pero por qué tantos recursos para Presidencia, mandémoslos a gestión del riesgo y del Ministerio de Hacienda nos dijeron no, vamos a guardar esa platica ahí por si se necesita, yo creo que es duro decirlo como cuando la mamá le dice a uno se lo dije mijo, se lo dije. Al Gobierno aquí le advertimos que esto iba a pasar y pasó más temprano que tarde, por eso colegas sobre todo los de las bancadas de Gobierno, yo quiero hacer un llamado casi que de emergencia, en nombre de nuestra gente que está sufriendo, ahora el Gobierno y en esta Comisión vamos a disponer no sé tal vez de unos \$20 billones adicionales para el año entrante en razón de la Reforma Tributaria, el Gobierno no ha sido claro en decir cuáles van a ser los rubros que va a proponer a este Congreso en esa Reforma Tributaria, y yo sí creo que es muy importante. Y segundo, al colega Eliécer Salazar, de invitar aquí a la Unidad de Gestión del Riesgo para que también nos desglosen ese presupuesto y que de acá hagamos el esfuerzo más importante que haya que hacer, porque está en juego, la vida, la calidad de vida y la salud de nuestros compatriotas. Gracias, Presidente.

**Presidente, Honorable Representante Jezmi Lizeth Barraza Arraut:** Gracias, Representante Gloria Arizabaleta.

**Honorable Representante Gloria Elena Arizabaleta Corral:** No. Muy buenas tardes ya señora, Presidenta, a los queridos colegas. Nosotros como Pacto Histórico no tenemos duda que nuestro doctor Pava tiene toda la idoneidad y tiene todo el buen ánimo para hacer la tarea, también tenemos claro, que esta no es una problemática del Valle del Cauca, o de Cundinamarca, o del Atlántico, o de Magdalena, es una problemática nacional, y podríamos decir, es una problemática a nivel mundial. Dicho esto, quiero expresarles que efectivamente cuando hicimos el ejercicio de evaluar el presupuesto nacional, muchos como lo decía la señora Presidenta, y otros colegas tuvimos reparos, en ¿qué pasaba con la Unidad del Riesgo? y efectivamente nos dijeron que iban a tener esa bolsa en Presidencia, pues bueno, hoy nosotros debemos saber: ¿qué va a pasar con esos recursos que están en Presidencia?, y ¿si van a ir, a la Unidad de Riesgo para cubrir estas emergencias que estamos teniendo en todos los departamentos?, pero adicional a eso, ya lo dijo mi querido colega, viene la adición al presupuesto, ésta es la Comisión que se encargará de decirles si vamos a regionalizar esos recursos, o vamos a permitir nuevamente que vayan a una bolsa. Bueno es hora de tomar decisiones y sí, celebró la proposición que hicieron de llamar a control político, pero, no solamente para pedirles resultados, sino para que lo apoyemos, porque la idea no es caerle al caído, sino levantarlo, porque esta es una problemática de todos nosotros, es una problemática del país. Muchas gracias, señora Presidente.

 <p>CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA CAMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Comisión Cuarta Constitucional Permanente</b>							
	<b>ACTA No. 006-2022</b>							
	<b>Miércoles 16 de noviembre de 2022</b>							
	<b>Periodo Constitucional 2022-2026</b>							
	<b>Legislatura 2022-2023</b>	<table border="1"> <tr> <td>CÓDIGO</td> <td>L-M.C.3-F02</td> </tr> <tr> <td>VERSIÓN</td> <td>01-2016</td> </tr> <tr> <td>PÁGINA</td> <td>11 de 15</td> </tr> </table>	CÓDIGO	L-M.C.3-F02	VERSIÓN	01-2016	PÁGINA	11 de 15
CÓDIGO	L-M.C.3-F02							
VERSIÓN	01-2016							
PÁGINA	11 de 15							

**Presidente, Honorable Representante Jezmi Lizeth Barraza Arraut:** Muchas gracias, Representante. Representante Cerchiaro.


**Honorable Representante Jorge Alberto Cerchiaro Figueroa:** Bueno. Muy buenos días. Pues en verdad, pues uno si entiende que el Director está llegando a todos lados, pero no está llegando con soluciones María del Mar, ¡verdad! usted tiene razón, hace el mayor esfuerzo, es mirar de pronto si el Ministerio de Hacienda le está haciendo la proyección de los recursos. El departamento de la Guajira -pues- yo digo, es triste ver la situación de nuestras comunidades indígenas. Creo que el presidente tiene un viaje para allá, para Media Luna el 19. ¿cómo llegará la población normal? él si puede entrar en helicóptero, pero ¿la población normal cómo entrará a Media Luna?, esto esta abnegado del agua. Entonces, yo creo que es que de pronto nosotros como Congresistas, ayudemos a la Unidad Nacional del Riesgo a ver cómo organizamos nuestros territorios con presupuesto, porque no es llegar por llegar, montarse en un avión, en un helicóptero, sin ninguna solución transitoria a la problemática que hoy está afectando a nuestras comunidades María del Mar, entonces, en verdad si, invitémoslo a que llegue a esta Comisión y ayudemos a que esta problemática pueda salir airoso en nuestro Gobierno, porque hoy estamos aquí y fuimos elegidos por nuestro territorio y tenemos que trabajar en equipo para que esto se pueda dar. Esa es mi posición. Doctora Gracias.

**Presidente, Honorable Representante Jezmi Lizeth Barraza Arraut:** Gracias, Representante. Representante Andrés Montes.

**Honorable Representante Andrés Guillermo Montes Celedón:** Gracias, Presidenta. Un saludo muy cordial a todos los compañeros. Aquí escuchando muy atento las opiniones, las preocupaciones de todos, creo que esa proposición llega en buena hora, y comparto lo que dice mi compañera en apoyar al Director, pero la única forma de apoyarlo es que el venga y nos explique la situación, porque nosotros traemos nuestras inquietudes de cada departamento, pero sí él viene aquí, y no las explica, creo que esta Comisión lo va a poder apoyar mucho, y yo sí quiero que la proposición no sea muy general, a mí sí me gustaría que de pronto él nos contara por región, por departamento, ¿Cómo está cada situación? porque por lo menos en mi caso yo recibo llamados todos los días, en Bolívar de los 46 municipios, hay 36, como hundidos. Entonces, imagínense Modesto usted, que habla de la reubicación del departamento, y no habrá plata en este gobierno para reubicar tanta población y como dijo usted Presidenta, esta inundación no tiene dos meses, en Bolívar la población tiene 7 meses de estar hundidos, 7 meses, que si a alguno les llegó un mercado, eso les alcanza para una semana, ¿y el resto de los meses qué ha pasado? y no solamente porque a veces cuando hablan de control político, lo ven mal, entienden que control político es venir a atacar, nosotros no queremos atacar, por lo menos no es mi caso, pero yo sí quiero que el Director venga y conozca de pronto también en la voz de nosotros los que conocemos el territorio, porque yo estoy seguro, que yo puedo darle de pronto información que de pronto él no tiene, y créame que así vamos a buscar solución, porque no solamente es mitigar la urgencia, es que como vamos a planificar para prevenir estas urgencias, porque nos gastamos mucho dinero cada vez que hay una inundación, pero no hacemos nada para evitar la inundación, entonces, no solamente hablar de qué vamos a hacer para mañana o pasado, sino qué vamos a hacer más adelante para prevenir todo esto. Entonces, yo creo que a buena hora hay que hacer esta proposición, ojalá no sea muy lejos, yo creo que esta proposición debe ser para si fuera este día sería maravilloso, pero a más tardar la otra semana, y que si el Director venga preparado con información de cada región, que si de pronto le falta alguna información nosotros podamos ayudarle y aportarle a enriquecer esa información que él tenga. Gracias, señor Presidente.

**Presidente, Honorable Representante Jezmi Lizeth Barraza Arraut:** Representante, Ingrid.

**Honorable Representante Ingrid Johana Aguirre Juvinao:** Muy buenas tardes Presidenta, a todos los colegas. Celebro esta proposición y quiero dar unos argumentos por los cuales la voy a apoyar: uno conozco las capacidades técnicas de idoneidad que tiene el compañero Pava, Director Nacional de la Unidad de Gestión del Riesgo, porque tuve la oportunidad de laborar con él en el departamento del Magdalena y conozco sus capacidades, pero me veo en la necesidad de apoyar esta proposición, porque lo he contactado por más de mes y medio, a pesar de que hago parte de la bancada del Pacto Histórico sin obtener respuesta, y mi departamento hoy en día por la crisis climática que tiene, tenemos 17.400 damnificados, de los cuales están registrados en el Registro Único de

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CAMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899990098-0</p>	<b>Comisión Cuarta Constitucional Permanente</b>		
	<b>ACTA No. 006-2022</b>		
	<b>Miércoles 16 de noviembre de 2022</b>		
	<b>Periodo Constitucional 2022-2026 Legislatura 2022-2023</b>		
	CÓDIGO	L-M.C.3-F02	
	VERSIÓN	01-2016	
	PÁGINA	12 de 15	

Damnificados 13 mil personas, 13 mil familias y se les ha llevado ayuda a 5 mil, necesitamos más mercados, necesitamos más kit de aseo, más kit de cocina, hemos pedido porque siempre nos dicen, deben registrar en la plataforma del RUT, pero, vemos que nos mandan a priorizar en el departamento del Magdalena los damnificados, como no sé cuál es la gestión que se está haciendo porque he buscado por todos los medios hablar con él, y mirar cuál es plan de acción que se está haciendo en el departamento y conocer lo que se está haciendo a nivel nacional. He tenido la necesidad de apoyar esta proposición y que nos cuente aquí, ¿cuál es el plan de acción que está haciendo? pero, no me cabe la menor duda que es una persona muy operativa, que está trabajando en todo el país, que no debe ser difícil, porque hay muchos frentes abiertos y estoy aquí en plena disposición de ayudar al Director, pero, si no conozco cómo está trabajando y cuál es su plan de acción, difícilmente puedo apoyarlo en mi territorio y en los territorios que se necesiten. Muchísimas gracias, Presidenta.

**Presidente, Honorable Representante Jezmi Lizeth Barraza Arraut:** Gracias, Representante. La Representante Olga Lucía, me pidió una moción de orden.

**Honorable Representante Olga Lucia Velásquez Nieto:** Gracias, Presidenta. Es que yo tengo también una proposición, de crear una Comisión de Cuentas de Salud, que no sé si se pudiera colocar al mismo tiempo, someterla a aprobación, que es referente, no sé si me lo permite, que es referente a tener una claridad frente a ¿cuáles son las deudas del sistema especialmente en el sector público?, que hoy no sabemos ¿cuánto es lo que le deben las EPS a los hospitales?, lo hablamos aquí en presencia de la Ministra, solamente para recordarles a los compañeros de la Comisión y compañeras, y yo manifesté que íbamos a crear esa Comisión, todos estuvimos de acuerdo y por eso la traigo hoy, pues, no la radicamos hace rato, después de esa presentación con la Ministra, y la Ministra dijo, sí yo tampoco sé exactamente cuáles son, pues yo creo que este puede ser un escenario importante para que podamos dar claridad de qué es lo que le deben realmente a los hospitales públicos y que podamos tener una claridad frente a cuál es la necesidad real que tiene el Ministerio y dejar como, que la Ministra no quiso más presupuesto, que la Ministra, ¡no! que aclaremos la situación donde corresponde que es en la Comisión Cuarta de Presupuesto.

**Presidente, Honorable Representante Jezmi Lizeth Barraza Arraut:** Representante, para aclarar su moción, la idea sería aprobar las 2 proposiciones, luego de que todos los parlamentarios intervengan, entonces, Representante Liliana.


**Honorable Representante Gloria Liliana Rodríguez Valencia:** Presidenta, es que en la primera sesión aprobamos que también venía el Presidente de Ecopetrol, entonces, para recordarle que él también lo citamos, en la primera -Plenaria- Comisión que hicimos acá, ¡dime!...

**Presidente, Honorable Representante Jezmi Lizeth Barraza Arraut:** Le aclaro Representante. En el momento cuando aprobamos esa proposición, era en el marco del Presupuesto General de la Nación, si usted solicita o quiere que...

**Honorable Representante Gloria Liliana Rodríguez Valencia:** Entonces, a la Presidenta y a la Comisión Cuarta, que se cite el Presidente de Ecopetrol, para que nos dé un informe.

**Presidente, Honorable Representante Jezmi Lizeth Barraza Arraut:** Gracias, Representante. Representante Jennifer Pedraza.

**Honorable Representante Jennifer Dalley Pedraza Sandoval:** Me gustaría añadir quizá una lista al debate de control político, y es que, todo el tema del cambio climático, creo yo que Colombia tiene 3 aspectos que se deben abordar: uno es el tema de la transición energética, que sin duda alguna no le corresponde a la Gestión del Riesgo; otro es el tema de la deforestación, que tampoco le compete a esa Entidad, pero, que creo que es un factor muy importante, el principal factor en el cual hoy Colombia debería estar enfocada, pero, el tercer factor; si es la adaptación y la gestión del riesgo de cara al cambio climático, dado que Colombia es uno de los países por ubicarse en el trópico, pues, va a tener unos impactos muy determinantes en medio de todo el cambio climático que hoy está viviendo el planeta, y en ese sentido, yo considero que es muy pertinente, independientemente de si nos

 <p>CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA CAMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Comisión Cuarta Constitucional Permanente</b>	
	<b>ACTA No. 006-2022</b> <b>Miércoles 16 de noviembre de 2022</b> <b>Periodo Constitucional 2022-2026</b> <b>Legislatura 2022-2023</b>	
	CÓDIGO	L-M.C.3-F02
	VERSIÓN	01-2016
	PÁGINA	13 de 15

gusta o no el gobierno, yo estoy en la independencia, pero, sí creo que esa rendición de cuentas y esa presentación de un plan de trabajo es muy importante para esta Comisión.


Yo, quisiera además incluir un elemento que me parece importante, que por supuesto no será en este caso gestión del doctor Pava ¿es el apellido?, del doctor Pava, pero, hubo varias denuncias de varios periodistas, entre ellos Daniel Coronel, sobre cómo la Unidad de Gestión de Riesgo, se habría convertido en una caja menor de varias personas de la política tradicional, exsenador, un exsenador hoy condenado, y yo creo que eso es importante en términos de las finanzas de la Institución, obviamente, no es una responsabilidad política del actual gobierno, pero sí me parece que es importante para ver ¿con qué situación y en qué condición llega la Unidad de Gestión del Riesgo a este gobierno?, ¿qué responsabilidades creemos que es importante señalar allí sobre todo para que esos errores, o para que esas falencias no se sigan repitiendo? y de cara a que los funcionarios implicado en estos escándalos, pues no continúen trabajando en esta Institución, y a mí me parece que eso es algo muy importante y seguramente allí vamos a tener una perspectiva, es decir, yo quiero añadir ese elemento de ¿cómo se encuentra hoy la Unidad de Gestión del Riesgo de cara a estas denuncias bien sustentadas sobre los vínculos de corrupción entre -el senador- el exsenador Mario Castaño y la Unidad de Gestión del Riesgo? sé que no es una responsabilidad de este gobierno, pero sí creo que es clave para saber ¿en qué condición llega a esta Institución? y que el debate por supuesto, además, de atender las urgencias que hoy hay en todas las regiones, sí creo que también debe plantearse ¿cuál es el papel de la Unidad de Gestión del Riesgo frente a la atención y a la adaptación frente al cambio climático? ¿cuál es la proyección durante estos 4 años?, quisiera como darle también ese enfoque a la discusión que vamos a tener en la Unidad de Gestión con este debate de control político. Gracias.

**Presidente, Honorable Representante Jezmi Lizeth Barraza Arraut:** Gracias, Representante. Representante Cala.

**Honorable Representantes Jairo Reinaldo Cala Suarez:** Muchas gracias, señora Presidenta. Con las buenas tardes para todos y todas. Disculparme que llegué un poco tarde, pero bueno, yo creo que estamos en un momento de la situación nacional sin precedentes, desafortunadamente a este gobierno que pretende producir transformaciones de fondo en la vida social del país, le tocó esta emergencia, que no es para nada fácil, que compromete a parte importante del territorio nacional y debemos entenderlo dentro de ese marco y dentro de esa problemática y a eso se le suman, pues, los problemas de orden económico que afronta el país, sí creemos necesario y parece por lo que veo hay coincidencia en la mayoría de los compañeros que no es propiamente un debate de control político, sino una rendición, un informe que requerimos para saber ¿cuáles son las medidas efectivas que está tomando la oficina de Gestión del Riesgo para atender la problemática tan compleja que hay en todo el territorio?. El departamento y la región de dónde, el que representamos no es la excepción. La región del Magdalena medio, el departamento de Santander, es una región supremamente golpeada por el fenómeno natural y el departamento de Santander, yo creo que el llamado si puede ser a la oficina, para que nos escuche, nosotros no tenemos la pretensión de atacar al Director, ni mucho menos, pero sí de ayudar, porque es que la situación en los territorios es desesperante, la gente con la pérdida de sus bienes, con la pérdida de las condiciones mínimas de vida, requiere por lo menos una voz de aliento, y que podamos nosotros desde nuestra condición de voceros de los territorios poder acompañar al Director, poder acompañar la oficina en la búsqueda de esa solución, no sé hasta qué punto para esa rendición de ese informe fuera conveniente que Hacienda pudiera estar, para que también nos ratifique aquí, el flujo de los desembolsos que se están haciendo a la oficina, para que podamos quedar todos tranquilos y saber que los recursos que estamos asignando desde esta Comisión, para la solución de esa problemática, sí se estén haciendo en los tiempos requeridos y que no hayan talanqueras que estén impidiendo la atención de las comunidades en una emergencia tan afanosa como la que tenemos en este momento.

**Presidente, Honorable Representante Jezmi Lizeth Barraza Arraut:** Gracias, Representante. Representante Aníbal hoyos.

**Honorable Representante Aníbal Gustavo Hoyos Franco:** Buenas tardes para todos. Yo lamento con profundidad lo que pasó en la Calera, pero lastimosamente lo que vemos en el País es que tiene que pasar algo cerca a Bogotá para que generemos reflexión sobre todo el País, que lamentable, lamentable las pérdidas de vida, lamentable las pérdidas económicas, pero venimos desde hace 3 meses diciendo cada sesión, dejando constancia

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CAMARA DE REPRESENTANTES AQUI VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 89999098-0</p>	<b>Comisión Cuarta Constitucional Permanente</b>			
	<b>ACTA No. 006-2022</b>		CÓDIGO	L-M.C.3-F02
	<b>Miércoles 16 de noviembre de 2022</b>		VERSIÓN	01-2016
<b>Periodo Constitucional 2022-2026</b>		PÁGINA	14 de 15	
<b>Legislatura 2022-2023</b>				

los congresistas, los Representantes, dejando constancias sobre la ola invernal, campesinos separados de sus veredas desde hace tres, cuatro meses, los puentes destruidos, las vías vueltas nada, cuando nosotros estamos hablando desde hace rato como Representantes que nos ven en nuestras regiones, desde hace rato estamos pegando el grito, diciéndoles venga necesitamos ayuda, pero urgente. Yo le creo a las gerencias proactivas y yo me acojo a la proposición, pero acá es donde un Director de Riesgo desde hace rato nos debe haber dado tranquilidad diciéndonos: mire el diagnóstico es este, el presupuesto es este, vamos a actuar en tales regiones, estamos listos a acudir a lo que necesitan las regiones, que lastimoso es que tengamos que llamar a un control político, o que los llamemos a rendir una cuentas, pero, yo creo en las gerencias proactivas contarles al ciudadano, contarle al Congresista, nosotros ir a las regiones y darle parte de tranquilidad de que sí se está haciendo un trabajo.

Me acojo a la proposición, pero, también hago el llamado para los Ministros, para todos los funcionarios, que aprendamos a ser proactivos, que antes de los hechos, antes de que suceda, venga lleguemos, venga contemos, venga contémosle al pueblo colombiano lo que está pasando y lo que vamos a hacer. Entonces, lamento profundamente lo que pasó en la Calera, pero ese es el reflejo de lo que está pasando en todo el país, en todo, regiones apartadas de más de 3 meses. Entonces, nos acogemos a la proposición, y dejar la constancia, que ojalá los Ministros sean proactivos frente a las grandes dificultades que hay en el país. Muchas gracias.


**Presidente, Honorable Representante Jezmi Lizeth Barraza Arraut:** Gracias, Representante. Entonces, señora Secretaria, usted me certifica sería 4 proposiciones, más la de la representante Olga Lucía, las que someteríamos, citación de Gestión de Riesgo, en donde incluiríamos a Vivienda y al Ministerio de Hacienda, DPS, Educación y la SAE, y la proposición de la Representante Olga Lucía. Y la proposición de citar o invitar a Ecopetrol de la Representante Liliana. Representante Bermúdez.

**Honorable Representante Alexander Harley Bermúdez Lasso:** Sí. Yo sí quisiera pedirle un favor a los que están haciendo las citaciones, especialmente a Guida, que pudiéramos nosotros aportarle sobre el cuestionario, porque a mí me preocupa una sola cosa, que es, que es, de todo lo que he escuchado al Director de Gestión del Riesgo, que las ayudas se van a canalizar a través de Juntas Comunales y de organizaciones ONG, o no sé qué más. Yo realmente ahí estoy viendo un problema gravísimo frente a las oficinas que existen en las gobernaciones y alcaldías, entonces, ¿qué papel van a cumplir? o sea ¿cómo se va a controlar eso? ¿cómo se va a revisar esos temas?, a mí sí me parecería que esa sería una buena pregunta, que nos expliquen ese mecanismo legal, de esa transparencia de esos recursos, porque ahí estaríamos dejando a un lado las instituciones, quitándole las funciones, y yo no sé cómo irían a controlar esa parte, que yo, a mí personalmente me gustaría, no sé si a los demás compañeros les interese saber ¿qué va a hacer entonces las Secretarías o esas Instituciones que tienen la legalidad frente al manejo de estos recursos y al control de estos recursos?, ese es un tema que me gustaría mucho decirse a uno de los que está citando para que quede ahí incluido, que nos explique esa parte. Presidenta. Muchas gracias.

**Presidente, Honorable Representante Jezmi Lizeth Barraza Arraut:** Gracias, Representante. Señora Secretaria certifica que vamos a votar.

**Secretaria, doctora Diana Marcela Morales Rojas:** Así es, Presidenta. Existen varias proposiciones, unas radicadas en Secretaría, otras solicitudes o proposiciones verbales. Está Presidenta la proposición para citar a Gestión del Riesgo, la cual se modifica incluyendo al Ministerio de Hacienda, el Ministerio de Vivienda; está también la solicitud de citar a la Directora del DPS; está también la solicitud para citar al Ministro de Educación; está la proposición o solicitud verbal para citar al Presidente de la SAE, y la invitación al Presidente de Ecopetrol, Presidenta esas son las y no Hacienda va incluida en la Gestión del Riesgo ya se mencionó, adicionalmente está la proposición de la Representante Olga Lucía, que propone la creación de una Subcomisión. Esta Subcomisión, Presidenta, tiene el objeto de revisar las propuestas de reforma del sector salud, ese es el objetivo digamos de la creación de la Comisión o la Subcomisión.

**Presidente, Honorable Representante Jezmi Lizeth Barraza Arraut:** Gracias, señora Secretaria.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUI VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Comisión Cuarta Constitucional Permanente</b>							
	<b>ACTA No. 006-2022</b>							
	<b>Miércoles 16 de noviembre de 2022</b>	<b>Periodo Constitucional 2022-2026</b>						
	<b>Legislatura 2022-2023</b>	<table border="1"> <tr> <td>CÓDIGO</td> <td>L-M.C.3-F02</td> </tr> <tr> <td>VERSIÓN</td> <td>01-2016</td> </tr> <tr> <td>PÁGINA</td> <td>15 de 15</td> </tr> </table>	CÓDIGO	L-M.C.3-F02	VERSIÓN	01-2016	PÁGINA	15 de 15
CÓDIGO	L-M.C.3-F02							
VERSIÓN	01-2016							
PÁGINA	15 de 15							

**Secretaria, doctora Diana Marcela Morales Rojas:** Solicitamos a los Representantes, alleguen los cuestionarios para remitirlo a las respectivas entidades, a los citados y darles trámite y curso a los debates de control político, Presidenta.

**Presidente, Honorable Representante Jezmi Lizeth Barraza Arraut:** Gracias, señora Secretaria. Entonces, leídas las proposiciones con las respectivas modificaciones ¿Aprueba esta comisión las -5 proposiciones-, 6 proposiciones leídas? Iba a dejar una constancia. Representante María del Mar, no se preocupe.

**Honorable Representante María del Mar Pizarro García:** No, pues yo quisiera dejar la constancia de que, aunque no comparto -la situación- la citación de los distintos entes, entiendo la razón por la cual se hace, entonces, dejo la constancia. Gracias.

**Presidente, Honorable Representante Jezmi Lizeth Barraza Arraut:** No se preocupe. Gracias, Representante. Por su solidaridad con esta Comisión y las regiones del país. Entonces, Secretaria siguiente punto del orden del día.

**Secretaria, doctora Diana Marcela Morales Rojas:** Presidenta, han sido aprobadas las proposiciones mencionadas por unanimidad de los Representantes asistentes; certificando que existe quórum decisorio, incluyendo el voto de la Representante María del Mar, con la constancia que dejó Presidenta. Se ha agotado el orden del día.

**Presidente, Honorable Representante Jezmi Lizeth Barraza Arraut:** Agotado el orden del día, se levanta la sesión, siendo las 12:40 p.m., y se cita por Secretaría para la próxima sesión.

**Secretaria, doctora Diana Marcela Morales Rojas:** Así es, Presidenta. Se levanta formalmente la sesión. No se vayan, no se vayan a ir Representantes que tenemos...

  
**JEZMI LIZETH BARRAZA ARRAUT**  
Presidente

  
**JOHN JAIRO GONZÁLEZ AGUDELO**  
Vicepresidente

  
**DIANA MARCELA MORALES ROJAS**  
Secretaria